



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | Argentina | C.C. 728
Té: (0351) 4332091/96 | Fax: 054-351-4332092 | Ciudad Universitaria Té: 4334063
www.faudi.unc.edu.ar



VISTO:

Las Resoluciones Nos 358, 360, 362, 365, 369, 372, 373, 381, 392, 396, 401, 404 y 408/13 del Decanato de esta Facultad, por las que se dispuso dar de baja a Adscriptos Egresados y Alumnos Adscriptos; el reconocimiento a la efectiva prestación de servicios de un docente; la aceptación de renuncia de un Profesor Titular; la incorporación de miembros de jurado de un concurso docente; finalización de reemplazo y designación interina de un docente; la modificación de dos Resoluciones; la designación de un encargo de cátedra; la designación de un Tribunal de Trabajo Final de carrera de Postgrado y la conformación de la H. Junta Electoral de la Facultad; Y

CONSIDERANDO:

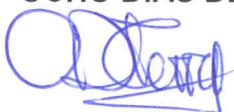
Que las mismas fueron dictadas ad-referendum de este H.Cuerpo,
Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Aprobar las Resoluciones Nos 358, 360, 362, 365, 369, 372, 373, 381, 392, 396, 401, 404 y 408/13 del Decanato de esta Facultad.-

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-


Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



RESOLUCIÓN Nº 109 /13.


Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.